

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

293023

DECRETO N° 1752 QUILLON, miércoles 4 julio 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-198

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA

RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE \$:91.750

Y SON: NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 25734 POR \$91.750.- DE LIBRERÍA ATLANTIK LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE TRITURADORA PARA EL PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 36 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-109-CM18, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA DCTO. CUENTA DEBE HABER C.COSTO DENOMINACION 91.750 76943080-6 F-25734 1140512002002 400205 Otros Gastos Cta. Cte. Nº 49973272 Fond 91.750 76943080-6 C-0 1110309

